

# GESTIÓN DE COLECCIONES

Amelia Aguado de Costa



Amelia Aguado  
de Costa



**P**rofesora titular ordinaria de la Cátedra de "Gestión de colecciones" de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) entre 1977 y 2010.

En la misma Universidad, fue directora del Departamento de Bibliotecología entre 1984 y 1998 y Directora Adjunta de la Biblioteca Pública (dependiente de la Universidad) entre 1980 y 1993.

Es autora de numerosos artículos de revistas y ponencias en congresos. Participó de la revisión de la obra "Evaluación de bibliotecas universitarias" publicada por la editorial Alfagrama.

# GESTIÓN DE COLECCIONES

Amelia Aguado de Costa

Históricamente, la temática de este trabajo se ha abordado desde diferentes enfoques. A mediados del siglo pasado, era común hablar de "selección y adquisiciones", entendidas como el proceso destinado a crear y acrecer el fondo documental de una unidad de información. El énfasis se ponía en determinar las fuentes más adecuadas para elegir los materiales incorporables, la opción entre los tres tipos tradicionales de obtención de materiales (compra, canje, donación), los procedimientos indicados para cada uno de ellos, así como para la encuadernación y el descarte. Hacia fines de la década de 1960, las bibliotecas universitarias y públicas de Estados Unidos propusieron un enfoque más amplio, englobado en la denominación "desarrollo de colecciones". Este concepto implica la determinación previa de las características de la unidad de información, la postulación de objetivos en concordancia con las aspiraciones de la comunidad de usuarios a la que se pretende servir, la evaluación de la colección a intervalos regulares, para descartar o relegar los materiales de poco o ningún uso y detectar necesidades de información no satisfechas, y, sobre todo, la búsqueda de procedimientos para satisfacerlas, tanto con fondos documentales propios como mediante convenios para uso compartido. En la actualidad, se prefiere hablar de "gestión de colecciones", en un enfoque más abarcador, que suma temáticas de conservación y preservación de materiales, la previsión para casos de desastre y aspectos relacionados con la libertad intelectual.

En cada unidad de información se cumplen tres tipos de tareas básicas: constituir un fondo documental, procesarlo y ponerlo a disposición del usuario. Las tres funciones son imprescindibles para que la unidad de información exista: un fondo documental sin procesamiento no permite prestar el servicio; un fondo documental procesado sin posibilidades de acceso es como si no existiera; sin fondo documental no hay proceso ni servicio. De aquí podemos deducir la importancia fundamental que reviste la colección.

El desarrollo y la gestión de la colección necesitan de una constante adaptación a un entorno de cambio incesante en la orientación del conocimiento, en la disponibilidad de soportes de información y, sobre todo, en las demandas de los usuarios. No basta con fijar pautas: es necesario mantener un equilibrio dinámico que garantice una colección de calidad y, al mismo tiempo, satisfaga las necesidades de la comunidad en que está inserta la unidad de información.

Por otra parte, la magnitud de la producción de libros, revistas y multimedia, las mutaciones en las modalidades de comercialización, los elevados costos y la restricción de los presupuestos imponen una tendencia creciente a compartir recursos, con el consiguiente cambio en el concepto mismo de unidad de información. Ya no se puede pensar en una organización autosuficiente, sino en una entidad que colabore con otras en la obtención de los recursos informativos y los ponga a disposición del conjunto de usuarios del sistema cooperativo.



**Alfagrama  
Ediciones**

[www.alfagrama.com.ar](http://www.alfagrama.com.ar)

ISBN 978-987-1-305-66-7



9 789871 305667

Libería García Cambeiro